

Alcobendas, 27 de julio de 2017

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo, por la presente Indra comunica y hace público el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Tras el nombramiento de dos nuevas consejeras en la pasada Junta General de Accionistas y de los acuerdos adoptados en esta misma fecha por la Sociedad, la composición de sus Comisiones es la siguiente:

– Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo:

Presidente: D. Alberto Terol (*consejero independiente coordinador*)

Vocales: D. Adolfo Menéndez (*dominical*)
D. Daniel García-Pita (*independiente*)
D. Santos Martínez-Conde (*dominical*)
Dña. Silvia Iranzo (*independiente*)

– Comisión de Auditoría y Cumplimiento:

Presidente: D. Ignacio Santillana (*independiente*)

Vocales: D. Enrique de Leyva (*independiente*)
D. Juan Carlos Aparicio (*dominical*)
D. Luis Lada (*independiente*)
Dña. María Rotondo (*independiente*)
D. Santos Martínez-Conde (*dominical*)

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Carlos González
Vicesecretario del Consejo de Administración